

Guayaquil, 11 de Marzo de 1.996

Señores:

Junta General De Accionistas
Lauria S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

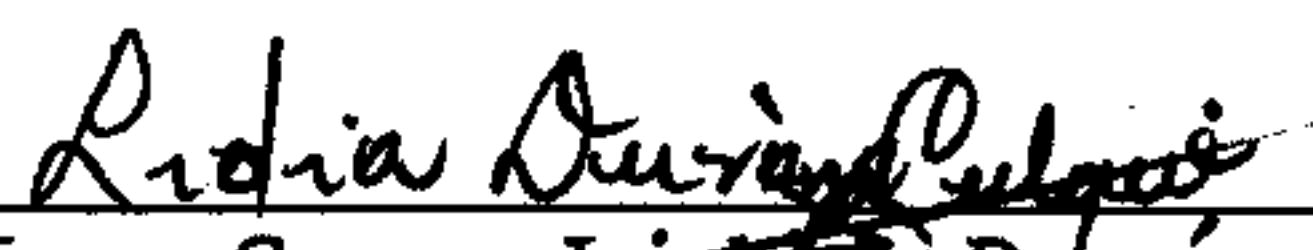
Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario nombrado que soy de la empresa Lauria S.A., me permito presentar ante Uds. el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.995.

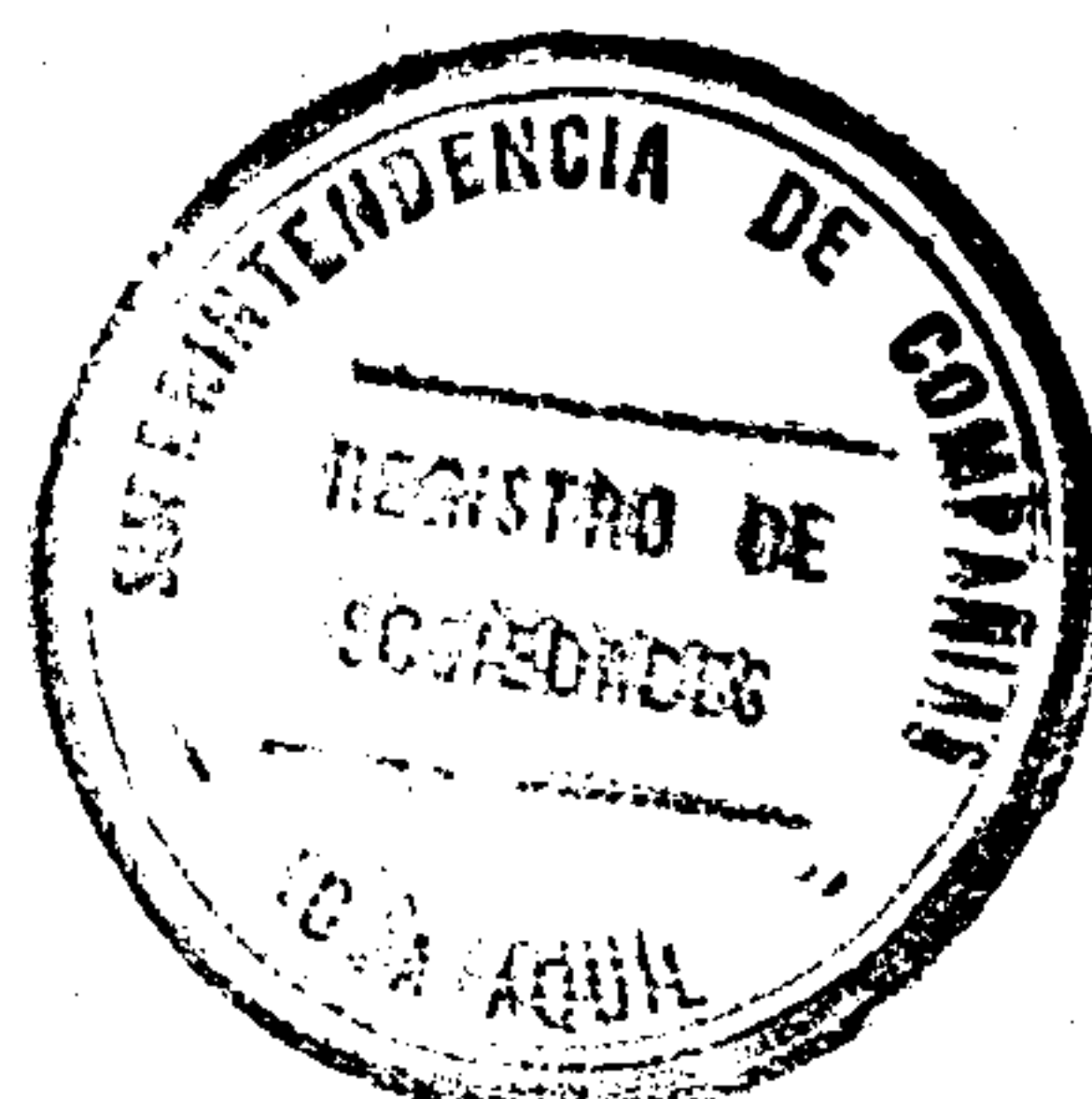
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.- La administración efectuada por el Gerente Sr. Cap.(r) Galo Acosta Peña-fiel ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía.
- 2.- Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 3.- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigente.
- 4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Para efecto del control interno de la compañía ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 6.- La utilidad de S/. 582.676 correspondiente al presente ejercicio es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados por el Contador Señor Jorge Hugo Frías Bayas.
- 7.- Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 8.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


Ing.Com. Lidia Durán Culqui
COMISARIO



30 ABR. 1996